

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en la web del Cabildo de Fuerteventura en el día de hoy.

En Puerto del Rosario, a 14 de noviembre de 2023.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

MARÍA DOLORES UMPIÉRREZ SANTANA, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PATRONATO DE TURISMO DE FUERTEVENTURA, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE CUATRO PLAZAS DE TÉCNICO MEDIO, DE PERSONAL LABORAL EN PRÁCTICAS APROBADAS POR LA CONSEJERA DE ÁREA INSULAR DE HACIENDA, MPROMOCIÓN ECONÓMICA, RECURSOS HUMANOS, DEPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE EN FECHA 8 DE SEPTIEMBRE 2023, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS FINES CONTENIDOS EN EL "CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPAÑA) Y EL PATRONATO DE TURISMO DE FUERTEVENTURA PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PROMOCIÓN EXTERIOR DEL TURISMO Y GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA Y LAS CONSEJERÍAS DE TURISMO EN LAS MISIONES DIPLOMÁTICAS DE ESPAÑA",

CERTIFICA que el Tribunal calificador en sesión de fecha 14 de noviembre de 2023 adoptó, el siguiente acuerdo:

Primero.- Publicar las siguientes calificaciones identificadas por los códigos de los/as aspirantes presentados/as al ejercicio teórico - práctico para la selección de cuatro plazas de Técnico Medio de personal laboral en prácticas para la para la ejecución de los fines contenidos en el "Convenio de colaboración entre el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) y el Patronato de Turismo de Fuerteventura para el programa de formación en promoción exterior del turismo y generación del conocimiento en el Instituto de Turismo de España y las Consejerías de Turismo en las Misiones Diplomáticas de España",

4 PLAZAS TÉCNICO MEDIO

EJERCICIO TEÓRICO - PRÁCTICO

PRIMERA PARTE – PRUEBA ESCRITA DE CONOCIMIENTO DE LA ISLA

| CÓDIGO | CALIFICACIÓN |
|--------|--------------|
| 137 | 1,54 |
| 139 | 2,40 |
| 144 | 4,36 |
| 145 | 3,98 |
| 146 | 4,50 |
| 163 | 3,57 |

Según lo establecido en las Bases específicas de la convocatoria la prueba escrita de conocimiento de la isla se valorará con una puntuación máxima de 4,5 puntos y para superarlo será necesario obtener un mínimo de 2,25 puntos.

SEGUNDA PARTE – SUPUESTO PRÁCTICO O PRUEBA ESCRITA DE IDIOMA

| CÓDIGO | DESTINO | CALIFICACIÓN |
|--------|---|--------------|
| 045 | UN ÚNICO IDIOMA (DUBLÍN/LONDRES Y VARSOVIA) | 1,25 |

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en la web del Cabildo de Fuerteventura en el día de hoy.

En Puerto del Rosario, a 14 de noviembre de 2023.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

| | | |
|------|---|------|
| 046 | UN ÚNICO IDIOMA (DUBLÍN/LONDRES Y VARSOVIA) | 1,75 |
| 138 | UN ÚNICO IDIOMA (DUBLÍN/LONDRES Y VARSOVIA) | 2,00 |
| 016 | UN ÚNICO IDIOMA (DUBLÍN/LONDRES Y VARSOVIA) | 2,00 |
| | INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA (PARÍS / BERLÍN) | 0,50 |
| | FRANCÉS (PARÍS) | 0,75 |
| 031 | UN ÚNICO IDIOMA (DUBLÍN/LONDRES Y VARSOVIA) | 2,25 |
| | INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA (PARÍS / BERLÍN) | 0,75 |
| | FRANCÉS (PARÍS) | 1,00 |
| 0,15 | UN ÚNICO IDIOMA (DUBLÍN/LONDRES Y VARSOVIA) | 1,50 |
| | INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA (PARÍS / BERLÍN) | 0,50 |
| | FRANCÉS (PARÍS) | 0,75 |
| | ALEMÁN (BERLÍN) | 0,00 |

SEGUNDA PARTE – SUPUESTO PRÁCTICO O PRUEBA ORAL DE IDIOMA

| APELLIDOS Y NOMBRE | DESTINO | CALIFICACIÓN |
|---------------------------|---|--------------|
| ACOSTA CABRERA, LARA | UN ÚNICO IDIOMA (DUBLÍN/LONDRES Y VARSOVIA) | 2,00 |
| CABRERA HERNÁNDEZ, NAGORE | UN ÚNICO IDIOMA (DUBLÍN/LONDRES Y VARSOVIA) | 2,25 |
| | INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA (PARÍS / BERLÍN) | 0,75 |
| | FRANCÉS (PARÍS) | 1,50 |
| DOMÍNGUEZ SELLGREN, ALBA | UN ÚNICO IDIOMA (DUBLÍN/LONDRES Y VARSOVIA) | 2,00 |
| FALCÓN GIL, LAURA | UN ÚNICO IDIOMA (DUBLÍN/LONDRES Y VARSOVIA) | 2,25 |
| | INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA (PARÍS / BERLÍN) | 0,75 |
| | FRANCÉS (PARÍS) | 1,50 |
| GARCÍA PÉREZ, RUBÉN | UN ÚNICO IDIOMA (DUBLÍN/LONDRES Y VARSOVIA) | 1,5 |
| | INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA (PARÍS / | 0,50 |

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en la web del Cabildo de Fuerteventura en el día de hoy.

En Puerto del Rosario, a 14 de noviembre de 2023

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

| | | |
|--------------------------------------|--|------|
| | BERLÍN) | |
| | ALEMÁN (BERLÍN) | 0,00 |
| JANETA VACACELA, FRANKLIN VINICIO | UN ÚNICO IDIOMA (DUBLÍN/LONDRES Y VARSOVIA) | 1,5 |

Según lo establecido en las Bases específicas de la convocatoria el supuesto práctico o prueba de idioma se valorará con una puntuación máxima de 4,5 puntos y para superarlo será necesario obtener un mínimo de 2,25 puntos.

ENTREVISTA CURRICULAR

| APELLIDOS Y NOMBRE | PUNTUACIÓN |
|--------------------------------------|------------|
| ACOSTA CABRERA, LARA | 0,90 |
| CABRERA HERNÁNDEZ, NAGORE | 0,90 |
| DOMÍNGUEZ SELLGREN, ALBA | 0,90 |
| FALCÓN GIL, LAURA | 0,90 |
| GARCÍA PÉREZ, RUBÉN | 1,00 |
| JANETA VACACELA, FRANKLIN VINICIO | 0,90 |

Segundo.-La identificación de los códigos de la prueba escrita de conocimientos de la isla y de la prueba escrita de idiomas se realizará en acto público el día 14 de noviembre de 2023, a las 13:50 horas en el Patronato de Turismo de Fuerteventura. Las calificaciones se publicarán identificadas con el código en la página web del Cabildo de Fuerteventura (www.cabildofuer.es).

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente Orden y con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a 14 de noviembre de 2023.

VºBº

LA PRESIDENTA

Fdo.: Flor Falcón González

LA SECRETARIA

Fdo.: María Dolores Umpiérrez Santana

